



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

*Mayra
Ingeniero
Sistema
[Signature]*

RESOLUCION No. 09.P.DIC.
ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO **0183**
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de las escrituras públicas de Cambio de denominación de la compañía "OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO ARIEL OPERVITURIEL CIA.LTDA" por el de "ARIELTRAVEL S.A" y Reforma de estatutos, otorgada ante la Notaría Pública Tercera del cantón Manta el 4 de Febrero del 2009, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante Memorando No.SC.ICP.UDS.09-0184 del 16 de Abril del 2009, emite informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No.ADM-08242 del 14 de Julio del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Cambio de denominación de la compañía "OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO ARIEL OPERVITURIEL CIA.LTDA" por el de "ARIELTRAVEL S.A" y Reforma de estatutos, en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en uno de los diarios de mayor circulación de Manta.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER: a) Que las Notarías públicas Primera y Tercera del cantón Manta, tomen nota al margen de las matrices de la escritura de constitución y de la que se aprueba, en su orden, inscriba la escritura y esta Resolución y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Manta, tome nota al margen de la escritura de constitución y de la que se aprueba, inscriba la escritura y esta Resolución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

ARTÍCULO QUINTO.- ORDENAR que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de este acto, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los Arts. 86, 87, 88 y 89 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición.

ARTICULO SEXTO.- DISPONER que procedan a efectuarse las anotaciones e inscripción, si no se hubiere presentado el trámite de oposición o si ésta hubiere sido negada por el Juez.





**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

Si la oposición hubiere sido aceptada por el Juez, luego de notificado con la Resolución judicial ejecutoriada, el Superintendente de Compañías, de oficio o a petición de parte, revocará su resolución aprobatoria y ordenará el archivo de la escritura pública, Resolución y más documentos anexos.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo,

20 ABR 2009

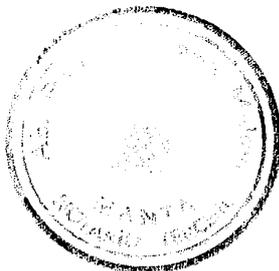
**ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO**

PGV-mha
2009 04 16
Exp.No.35.410-99



DOY FE: Al margen de la escritura No. 1.166 de la Constitución de la Compañía denominada "OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO ARIEL OPERVITURIEL CIA. LTDA", de fecha once de agosto de mil novecientos noventa y nueve, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta, con domicilio en la ciudad de Manta dice: Con esta fecha veinte de abril del dos mil nueve queda aprobado el cambio de denominación de la compañía "OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO ARIEL OPERVITURIEL CIA. LTDA" por el de "ARIELTRAVEL S.A." y Reforma de estatutos, mediante resolución 09. P. DIC de fecha trece de diciembre del dos mil siete, por el Ing. Patricio Garcia Vallejo, Intendente de Compañía de Portoviejo. DOY FE.-

**AB. VIELKA REYES VINCES
ABOGADA
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
MANTA**



DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura No.227 de fecha 04 de Febrero del año 2009 de esta Notaría, hay una Razón que dice: Que mediante Resolución No.09.P.DIC 000183 de fecha 20 de Abril del año 2009, autorizada por el señor INGENIERO PATRICIO GARCIA VALLEJO, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, SE APRUEBA: El Cambio el Cambio de Denominación de la COMPAÑIA "OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO ARIEL OPERVITURIEL CIA. LTDA." por el de "ARIELTRAVEL S.A.", y Reforma de Estatutos. Manta, Mayo 19 del año 2009.- EL NOTARIO.-



Ab. Raúl González Melgar
NOTARIO PUBLICO DE MANTA



NOTARIA 3ra. DEL CANTON MANTA
DOY FE: Que la presente fotocopia
es igual a su original.

Manta, 02 JUL 2009
EL NOTARIO
Ab. Raúl González Melgar

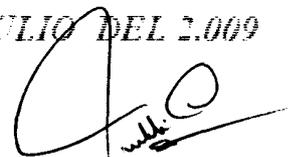
R A

Z O N:

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APROBACION A LA ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA " OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO ARIEL OPERVITURIEL CIA. LTDA. ", POR LA DENOMINACION DE " ARIELTRAVEL S. A. ", Y REFORMA DE ESTATUTOS, EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO SEISCIENTOS ONCE (611) Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO UN MIL CIENTO TREINTA Y OCHO (1.138) EN ESTA FECHA.- ASI MISMO DEJO CONSTANCIA EN IGUALES TERMINOS DE LA ANOTACION QUE HE REALIZADO AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE LA MENCIONADA COMPAÑIA. Ⓢ

MANTA, 9 DE JULIO DEL 2.009




Abgda. Tereza Salazar Castillo
Registradora General
del Cantón Manta